

ANEXO A

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del Programa presupuestario (Pp): Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

Nombre de la Dependencia o Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas

Tipo de evaluación: Evaluación Específica del

Desempeño

Ejercicio evaluado: 2021

Comentarios generales: se realizó la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social, que comprende el Programa Desayuna Bien, el Programa Aliméntate Bien. Canasta Básica Familiar, el Programa Aliméntate Bien. Dotación Contingencia, el Programa Aliméntate Bien en los Primeros 1000 Días de Vida, el Programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo y el Programa Dotación SIN LÍMITES.

Se mantuvo un buen proceso de intercambio de información y retroalimentación con el equipo evaluador, si bien encontraron particularidades del fondo en la entidad, también comprendieron que deriva de la realidad operativa del mismo y del apego a la normatividad principal, los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario.

Cabe precisar que en este documento de posición institucional se consideraron todas las recomendaciones y algunos hallazgos de la evaluación.

Comentarios específicos: el Sistema DIF Tamaulipas expone los comentarios específicos de los aspectos susceptibles de mejora siguientes:

Recomendación 1. Elaborar un Diagnóstico con base en el documento Aspectos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que aplique con rigurosidad la Metodología de Marco Lógico.

Se acepta la recomendación.

Recomendación 2. En general, se recomienda un rediseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. Se recomienda efectuar las modificaciones a la MIR con base en los siguientes documentos: (CONEVAL, Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, 2013), (CONEVAL, Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México, 2013), (CONEVAL, Análisis del establecimiento de metas y líneas base de programas sociales, 2017), (CONEVAL, Guía para el establecimiento y cálculo de líneas base y metas, 2019).

Se acepta la recomendación.

Recomendación 3. Corregir las inconsistencias det<mark>ec</mark>tadas en cuanto al reporte del presupuesto del FAM-AS en el estado.

GOBIERNO DEL ESTADO

J.



En relación a la inconsistencia de información referida en el Informe Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente de Asistencia Social (FAM-AS), en la Tabla 8. Inconsistencias detectadas en el reporte del presupuesto pagado y el subejercicio del FAM-AS en el ejercicio fiscal 2021; entre la Cuenta Pública del Estado de Tamaulipas en comparativo con el Reporte Presupuestal proporcionado por este Sistema DIF Tamaulipas y el Cuarto Informe Trimestral de Recursos Federales del Ejercicio Fiscal 2021, donde resulta una diferencia por \$121.67 se manifiesta que se realizó el cotejo de información con la Secretaría de Finanzas y aclaran el respecto que la información contenida en la Cuenta Pública del Estado de Tamaulipas corresponde al total de ministraciones autorizadas y calendarizadas en el presupuesto federal del fondo en cuestión, las cuales fueron transferidas a este organismo mediante transferencia bancaria. Por su parte, la información proporcionada en el Reporte Presupuestal y el Cuarto Informe Trimestral referidos anteriormente corresponde a la aplicación de ese recurso en el presupuesto de egresos del Sistema DIF Tamaulipas del mismo año, y dicha diferencia en el subejercicio por \$121.67 corresponde al total de presupuesto no comprometido y no ejercido en el ejercício, por lo cual como lo estipula el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios "Las entidades federativas a más tardar el 15 de Enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las transferencias etiquetadas que, al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus entes Públicos", de lo anterior la diferencia en cuestión se reintegró en tiempo y forma el día 14 de Enero del 2022 al beneficiario Tesorería de la Federación mediante pago de línea de captura número 0022AAET226459955440.

Recomendación 4. Actualizar la meta y línea base del indicador sectorial "Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales" perteneciente al objetivo 1.1 del Programa Sectorial de Bienestar Social, de acuerdo con la actualización realizada por CONEVAL.

Se acepta la recomendación, sin embargo, el Sistema DIF Tamaulipas lo expondrá ante las Oficinas del Gobernador, por ser el conjunto de unidades administrativas responsables de coordinar, planear, programar, presupuestar y evaluar acciones públicas, asesoría y apoyo técnico, administrativo y llevar a cabo tareas de apoyo al Gobernador del Estado para el desempeño de su encargo.

Recomendación 5. Modificar la descripción de la población objetivo establecida en las Reglas de Operación del Programa Aliméntate Bien en los Primeros 1000 Días de Vida de la siguiente forma: a) Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación y/o con presencia de desnutrición, independientemente del grado de marginación; b) Niñas y niños de seis meses hasta 12 meses de edad en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación y/o con presencia de desnutrición, independientemente del grado de marginación; y c) Niñas y niños de 13 meses hasta 24 meses de edad en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación y/o con presencia de desnutrición, independientemente del grado de marginación.

Se rechaza la recomendación, toda vez que en los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2021, en el Anexo 1. Modelo de Reglas de Operación, se dispone que la población objetivo es el



Grupo específico de personas que un programa tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad, así mismo, señala que deberá tomarse de la sección, población objetivo de cada programa. Ver Evidencia 1.

Recomendación 6. Establecer lineamientos o Reglas de Operación específicas para el Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social, que contengan, de manera enunciativa, más no limitativa, los elementos incluidos en los Lineamientos generales para la elaboración de Reglas de Operación de los programas presupuestarios y modificaciones a las ya existentes del gobierno del estado de Tamaulipas.

Se acepta la recomendación.

Recomendación 7. Realizar un diagnóstico o evalu<mark>aci</mark>ón de evaluabilidad al FAM-AS con el objetivo de apoyar la planeación de la práctica evaluativa.

El Sistema DIF Tamaulipas acepta la recomendación, sin embargo, este tema se analizará con la Dirección de Evaluación del Desempeño de Contraloría Gubernamental, dado que es la unidad administrativa con atribución de formular las evaluaciones institucionales de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y sujetarlos al acuerdo respectivo, e; implementar, previo acuerdo con el Titular de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión, el Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional, orientado al monitoreo, evaluación y seguimiento del ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos, en función de los objetivos y metas de los programas presupuestarios.

Recomendación 8. El FAM-AS no posee una MIR específica. De acuerdo con la información proporcionada para la UR, la MIR utilizada para dar seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas de los programas sociales a través de los cuales se ejerce el recurso FAM-AS es la denominada "Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2021".

Cabe precisar que se renombrará la MIR, en virtud de que la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2021 es la MIR del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) 2021 de Tamaulipas. Lo anterior, en el marco de lo señalado en los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2021, que establece "Los recursos para la operación de la EIASADC tienen su origen en el Presupuesto de Egresos de la Federación, Ramo General 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Fondo V de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social (FAM-AS)."

Recomendación 9. Existe una observación directa al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas realizada por CONEVAL en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2021 con respecto a aspectos susceptibles de mejora en el portal de Transparencia del estado.

Este hallazgo carece de fundamentación, ya que si bien en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2021 se señala "Se identificaron aspectos susceptibles de mejora, dirigidos al Sistema para el

X

GOBIERNO DEL ESTADO



Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, en el portal de Transparencia del estado. Los documentos incluyen los aspectos del programa que se van a mejorar, las acciones que se realizarán, los responsables de implementar las acciones y el plazo para concluirlas". Esto forma parte de las fortalezas del componente práctico y se ratifica puesto que en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2021 se afirma que "La entidad alcanzó el puntaje máximo en 11 de las 13 variables del componente práctico". Ver Evidencia 2.

Fuentes de información:

- Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2021.
- Reglamento Interior de la Contraloría Gubernamental.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
- Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2021.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Unidades administrativas y responsables participantes en la elaboración del Documento de Posición Institucional:

Lic. Adán Alberto González Leal.- Director de Planeación e Innovación.

Arq. Virginia Sáenz Sustaita.- Directora de Programas Alimentarios.

Lic. Luz Verónica Sáenz Martínez.- Directora de Atención a Personas con Discapacidad.

C.P. Miguel Ángel Echavarría Godínes.- Director de Administración y Finanzas.

C.P. ĎIANA EVELYN MATA MONREAL

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF TAMAULIPAS ARQ. VIRGINIA SÁENZ SUSTAITA

DIRECTORA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS LICILUZ VERONICA SAENZ MARTINEZ

DIRECTORA
DE ATENCIÓN
A PERSONAS
CON
DISCAPACIDAD

C.P. MIGUEL

ÁNGEL ECHAVARRÍA GODÍNES

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LIC. ADÁN ALBERTO GONZÁLEZ

LEAL DIRECTOR

DE PLANEACIÓN E

INNOVACIÓN

LIC. CAROLINA VELÁZQUEZ DEL PRADO

DEL PRADO
COMISARIA
DEL

SISTEMA DIF





Evidencia 1

Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2021

Anexo 1. Modelo de reglas de operación

3.2.3. Población objetivo

Grupo específico de personas que un programa tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad (deberá tomarse de la sección, población objetivo de cada programa).

Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2021

CAPÍTULO 6. PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA

6.1 Objetivo

Contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo.

6.2 Población Objetivo

- a) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación.
- b) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.



Evidencia 2

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2021

Resultados componente práctico

Tamaulipas presentó una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2021. De 2019 a 2021 tuvo incrementos en la elaboración y publicaciones de los padrones de beneficiarios, la información del presupuesto de los programas, el seguimiento a los resultados de las evaluaciones y el área responsable de la evaluación en el estado. La entidad alcanzó el puntaje máximo en 11 de las 13 variables del componente práctico. Las variables que pueden mejorar son las del área responsable de la evaluación y los estudios, diagnósticos e investigaciones.

- En la práctica, la entidad implementó los instrumentos de su sistema de monitoreo y
 evaluación, al darle seguimiento al avance de sus programas, a través de indicadores
 de gestión y resultados; realizar evaluación a sus programas y dar seguimiento a los
 resultados de las evaluaciones. Esta información se encontró publicada en la página de
 internet de la Secretaría de Finanzas y en el portal de Transparencia de Tamaulipas.
- Se identificaron aspectos susceptibles de mejora, dirigidos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, en el portal de Transparencia del estado. Los documentos incluyen los aspectos del programa que se van a mejorar, las acciones que se realizarán, los responsables de implementar las acciones y el plazo para concluirlas.

J.



ANEXO A1

SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre del Programa presupuestario (Pp): Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

Nombre de la Dependencia o Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas

Tipo de evaluación: Evaluación Específica del Desempeño

Ejercicio evaluado: 2021

			Cr	iterios	de Sei	ección	de los A	SM			01				V	alida	6300
N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas	CI	aro	Reie	vante	Justi	ficable	Fac	ctible		Clasit	icacio	on de i	los ASM*	-	SM	En caso de no validar ASM
	(ASM)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	1	n	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	justifique brevemente
1	Elaborar un Diagnóstico con base en el documento Aspectos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que aplique con rigurosidad la Metodología de Marco Lógico.	x		x		x		x			×			Medio	x		
2	En general, se recomienda un rediseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. Se recomienda efectuar las modificaciones a la MIR con base en los siguientes documentos: (CONEVAL, Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, 2013), (CONEVAL, Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México, 2013), (CONEVAL, Análisis del establecimiento de metas y líneas base de programas sociales, 2017), (CONEVAL, Guía para el establecimiento y cálculo de líneas base y metas, 2019).	x		x		x		x			×			Medio	x		



5/



			Cr	iterio	s de Sel	ección	de los A	SM	3839		O1				V	alida	
N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas	CI	aro	Rele	evante	Justii	ficable	Fa	ctible		Clasit	icacio	on de i	os ASM*	A	SM	En caso de no validar ASM
	(ASM)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	1	II	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	justifique brevemente
3	Corregir las inconsistencias detectadas en cuanto al reporte del presupuesto del FAM-AS en el estado.	x		×			x		x			x		Alto		x	En relación a la inconsistencia de información referida en el Informe Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente de Asistencia Social (FAM-AS), en la Tabla 8. Inconsistencias detectadas en el reporte del presupuesto pagado y el subejercicio del FAM-AS en el ejercicio fiscal 2021; entre la Cuenta Pública del Estado de Tamaulipas en comparativo con el Reporte Presupuestal proporcionado por este Sistema DIF Tamaulipas y el Cuarto Informe Trimestral de Recursos Federales del Ejercicio Fiscal 2021, donde resulta una diferencia por \$121.67 se manifiesta que se realizó el cotejo de información con la Secretaría de Finanzas y aclaran el respecto que la información contenida en la Cuenta Pública del Estado de Tamaulipas corresponde al total de ministraciones

CALZADA GRAL LUIS CABALLERO 297, URSULO GALVAN Y RIO SAN JUAN, TAMATAN, C P 87060, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS TEL.; (834) 318 1400 Y 318 1418 FAX: (834) 318 1406 WWW.DIFTAMAULIPAS GOB MX









			Cr	iterios	de Sel	ección	de los A	SM	AR						V	Valida	
N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas	Cla	aro	Rele	evante	Justii	ficable	Fac	ctible		Clasif	icació	n de l	os ASM*	A	SM	En caso de no validar ASM
	(ASM)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	1	11	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	justifique brevemente
																	autorizadas y calendarizadas en el presupuesto federal del fondo en cuestión, las cuales fueron transferidas a este organismo mediante transferencia bancaria. Por su parte, la información proporcionada en el Reporte Presupuestal y el Cuarto Informe Trimestral referidos anteriormente corresponde a la aplicación de ese recurso en el presupuesto de egresos del Sistema DIF Tamaulipas del mismo año, y dicha diferencia en el subejercicio por \$121.67 corresponde al total de presupuesto no comprometido y no ejercido en el ejercicio, por lo cual como lo estipula el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios "Las entidades federativas a más tardar el 15 de Enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las transferencias etiquetadas que, al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal

CALZADA GRAL LUIS CABALLERO 297, URSULO GALVĀN Y RIO SAN JUAN, IAMATĀN, CP 87060, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS TEL:: (834) 318 1400 Y 318 1418 FAX: (834) 3181406 WWW DIFTAMAULIPAS GOB MX





B



			Cr	iterios	s de Sel	ección	de los A	SM			Ol!6	1		40144	V	alida	
N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas	CI	aro	Rele	vante	Justii	ficable	Fa	ctible		Clasin	icacio	on de i	os ASM*	-	SM	En caso de no validar ASM
	(ASM)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	1	11	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	justifique brevemente
																	inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus entes Públicos", de lo anterior la diferencia en cuestión se reintegró en tiempo y forma el día 14 de Enero del 2022 al beneficiario Tesorería de la Federación mediante pago de línea de captura número 0022AAET226459955440.
4	Actualizar la meta y línea base del indicador sectorial "Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales" perteneciente al objetivo 1.1 del Programa Sectorial de Bienestar Social, de acuerdo con la actualización realizada por CONEVAL.	x		x		x		x				x		Medio	x		



			Cr	iterios	de Sel	ección	de los A	ASM			21-15		1		V	alida	是我人。10 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15
N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas	CI	aro	Rele	evante	Justi	ficable	Fa	ctible		Ciasir	icacio	on de l	os ASM*	-	SM	En caso de no validar ASM
	(ASM)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	1	11	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	Justifique brevemente
5	Modificar la descripción de la población objetivo establecida en las Reglas de Operación del Programa Aliméntate Bien en los Primeros 1000 Días de Vida de la siguiente forma: a) Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación y/o con presencia de desnutrición, independientemente del grado de marginación; b) Niñas y niños de seis meses hasta 12 meses de edad en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación; y con presencia de desnutrición, independientemente del grado de marginación; y c) Niñas y niños de 13 meses hasta 24 meses de edad en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación y/o con presencia de desnutrición, independientemente del grado de marginación, independientemente del grado de marginación.	×		x			x		x		x			Medio		x	Se rechaza la recomendación, toda vez que en los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2021, en el Anexo 1. Modelo de Reglas de Operación, se dispone que la población objetivo es el Grupo específico de personas que un programa tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad, así mismo, señala que deberá tomarse de la sección, población objetivo de cada programa.
6	Establecer lineamientos o Reglas de Operación específicas para el Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social, que contengan, de manera enunciativa, más no limitativa, los elementos incluidos en los Lineamientos generales para la elaboración de Reglas de Operación de los programas presupuestarios y modificaciones a las ya existentes del gobierno del estado de Tamaulipas.	x		x		×		x			x			Medio	x		

CALZADA GRAL LUIS CABALLERO 297, URSULO GALVAN Y RIO SAN JUAN, TAMATÁN, C P 87060, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS TEL.: (834) 318 1400 Y 318 1418 FAX: (834) 3181406 WWW DIFTAMAULIPAS GOB MX





×



			Cri	iterio	s de Sel	ección	de los A	SM			0			4.644	V	alida	国际
N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas	CI	aro	Rela	evante	Justi	ficable	Fa	ctible		Clasif	icació	on de l	os ASM*	-	ASM	En caso de no validar ASM
	(ASM)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	1	n	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	justifique brevemente
7	Realizar un diagnóstico o evaluación de evaluabilidad al FAM-AS con el objetivo de apoyar la planeación de la práctica evaluativa.	x		x		x		x				x		Medio	x		
8	El FAM-AS no posee una MIR específica. De acuerdo con la información proporcionada para la UR, la MIR utilizada para dar seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas de los programas sociales a través de los cuales se ejerce el recurso FAM-AS es la denominada "Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2021".	x		x			x	x			x			Medio		x	Se renombrará la MIR, en virtud de que la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2021 es la MIR del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) 2021 de Tamaulipas. Lo anterior, en el marco de lo señalado en los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2021, que establece "Los recursos para la operación de la EIASADC tienen su origen en el Presupuesto de Egresos de la Federación, Ramo General 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Fondo V de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social (FAM-AS)."

CALZADA GRAL LUIS CABALLERO 297. ÚRSULO GALVÁN Y RIO SAN JUAN, TAMATAN, C P 87060. CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS

TEL.: (834) 318 1400 Y 318 1418 FAX: (834) 3181406 WWW DIFTAMAULIPAS GOB MX









			Cri	iterios	de Sel	ección	de los A	SM			O1 '6				Valida		
N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas	Cla	aro	Rele	evante	Justi	ficable	Fa	ctible		Clasif	ICACIO	n de I	os ASM*	-	SM	En caso de no validar ASM
	(ASM)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	ı	И	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	justifique brevemente
9	Existe una observación directa al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas realizada por CONEVAL en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2021 con respecto a aspectos susceptibles de mejora en el portal de Transparencia del estado.	x		×			x		x		x			Medio		x	Este haliazgo carece de fundamentación, ya que si bien en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2021 se señala "Se identificaron aspectos susceptibles de mejora, dirigidos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, en el portal de Transparencia del estado. Los documentos incluyen los aspectos del programa que se van a mejorar, las acciones que se realizarán, los responsables de implementar las acciones y el plazo para concluirlas". Esto forma parte de las fortalezas del componente práctico y se ratifica puesto que en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2021 se afirma que "La entidad alcanzó el puntaje máximo en 11 de las 13 variables del componente práctico".

^{*}Clasificación de los ASM: E, específico; I, institucional; II, interinstitucional; IG, intergubernamental.

CALZADA GRAL LUIS CABALLERO 297. URSULO GALVAN Y RIO SAN JUAN, TAMATAN. C P 87060, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS TEL.: (834) 318 1400 Y 318 1418 FAX: (834) 3181406 WWW DIFTAMAULIPAS GOB MX











C.P. DIANA EVELYN MATA MONREAL

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF TAMAULIPAS ARQ. VIROTNIA SÁENZ SUSTAITA

DIRECTORA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS LIC ZUZ VÉRONICA SÁBNZ MARTINEZ

DIRECTORA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD C.P. MIGUEL ÁNGEL ECHAVARRÍA GODÍNES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LIC. ADÁN ALBERTO GONZÁLEZ LEAL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN LIC. CAROLINA VELÁZQUEZ DEL PRADO

COMISARIA DEL SISTEMA DIF

TAMAULIPAS



ANEXO C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Nombre del Programa presupuestario (Pp): Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

Nombre de la Dependencia o Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas.

Tipo de evaluación: Evaluación Específica del Desempeño

Ejercicio evaluado: 2021

Ν°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Área coordinadora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
1	Elaborar un Diagnóstico con base en el documento Aspectos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que aplique con rigurosidad la Metodología	Dirección de Planeación e Innovación	Actualizar en el Diagnóstico del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social, la definición del problema público.	Departamento de Investigación y Diagnósticos	31/03/2023	Robustecer el Diagnóstico del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social.	Diagnóstico del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social del ejercicio fiscal 2023.
2	de Marco Lógico. En general, se recomienda un rediseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. Se recomienda efectuar las modificaciones a la MIR con base en los siguientes documentos: (CONEVAL, Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, 2013), (CONEVAL, Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México, 2013), (CONEVAL, Análisis del establecimiento de metas y lineas base de programas sociales, 2017), (CONEVAL, Guía para el	Dirección de Planeación e Innovación	Rediseñar la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social.	Dirección de Programas Alimentarios Dirección de Atención a Personas con Discapacidad Departamento de Evaluación y Seguimiento	31/03/2023	Contar con una Matriz de Indicadores para Resultados apropiada para el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social.	Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) 2023 de Tamaulipas







N°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Área coordinadora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
	establecimiento y cálculo de líneas base y metas, 2019).						
6	Establecer lineamientos o Reglas de Operación específicas para el Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social, que contengan, de manera enunciativa, más no limitativa, los elementos incluidos en los Lineamientos generales para la elaboración de Reglas de Operación de los programas presupuestarios y modificaciones a las ya existentes del gobierno del estado de Tamaulipas.	Dirección de Planeación e Innovación	Generar Lineamientos de Operación para el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social del ejercicio fiscal 2023.	Dirección de Programas Alimentarios Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	31/03/2023	Desarrollar un documento normativo general del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social, en congruencia con los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario.	Lineamientos de Operación para el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social del ejercicio fiscal 2023.

C.P. DIANA **EVELYN MATA MONREAL**

ARQ. VIRGINIA SÁENZ **SUSTAITA**

DIRECTORA DIRECTORA DE GENERAL DEL PROGRAMAS SISTEMA DIF **ALIMENTARIOS TAMAULIPAS**

VERONICA SÁENZ MARTÍ**N**EZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON

DISCAPACIDAD

C.P. MIGUEL ANGEL ECHAVARRA GODINES

DIRECTOR DE **ADMINISTRACIÓN** Y FINANZAS

LIC. ADÁN **ALBERTO GONZÁLEZ LEAL**

DIRECTOR DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN

VELÁZQUEZ DEL

PRADO

COMISARIA DEL SISTEMA DIF **TAMAULIPAS**





ANEXO D

DOCUMENTO INTERINSTITUCIONAL

Nombre del Programa presupuestario (Pp): Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

Nombre de la Dependencia o Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas.

Tipo de evaluación: Evaluación Específica del Desempeño

Ejercicio evaluado: 2021

N°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Actividades	Resultados esperados	Responsable
4	Actualizar la meta y línea base del indicador sectorial "Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales" perteneciente al objetivo 1.1 del Programa Sectorial de Bienestar Social, de acuerdo con la	Exponer la recomendación ante las Oficinas del Gobernador. Así como el Anexo Estadístico de Medición multidimensional de la pobreza, Tamaulipas que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en el cual se detalla el Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza,	Disponer del indicador sectorial con información actualizada del Consejo Nacional de Evaluación	Sistema DIF Tamaulipas: Dirección de Planeación e Innovación y Departamento de Investigación y
	actualización realizada por CONEVAL.	 2016 - 2020. Dar seguimiento a las modificaciones que sean consideradas pertinentes por las Oficinas del Gobernador. 	de la Política de Desarrollo Social.	Diagnósticos. Oficinas del Gobernador.
7	Realizar un diagnóstico o evaluación de evaluabilidad al FAM-AS con el objetivo de apoyar la planeación de la práctica evaluativa.	 Presentar la recomendación a la Dirección de Evaluación del Desempeño de Contraloría Gubernamental. Dar seguimiento a las actividades que designe la Dirección de Evaluación del Desempeño de Contraloría Gubernamental. 	Estar en posibilidades de identificar si el Fondo está en condiciones de ser evaluado, qué tipo de metodología de evaluación sería adecuada y si la evaluación permitiría generar información útil y valiosa.	Sistema DIF Tamaulipas: Dirección de Planeación e Innovación. Contraloría Gubernamental: Dirección de Evaluación del Desempeño.







C.P. DIANA EVELYN MATA MONREAL

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF TAMAULIPAS ARQ. VIRGINIA SÁENZ SUSTAITA

DIRECTORA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS LIC. LUZ VERONICA SAENZ MARTINEZ

DIRECTORA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD C.P. MIGUEL ÁNGEL ECHAVARRÍA GODINES

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LIC. ADÁN ALBERTO GONZÁLEZ LEAL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN LIC. CAROLINA VELÁZQUEZ DEL PRADO

COMISARIA DEL SISTEMA DIF TAMAULIPAS